



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC N° 036 AÑO 2019

Resoluciones por medio de las cuales se llevan a cabo diversos actos administrativos a unos docentes en la planta de Cargos de instituciones educativas Oficiales de municipios no certificados del Departamento del Magdalena

RELACIÓN DOCENTES – A LOS CUALES SE LES LLEVA A CABO DIVERSOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

CC	NOMBRE	RESOLUCIÓN	TEMA RESOLUCIÓN
1.082.847.505	ELIANETH YEPES VILLAMIL	N°1815 DE 22/10/2019	POR LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE UN PERIODO VACACIONAL POR ENCONTRARSE EN LICENCIA DE MATERNIDAD A UNA DOCENTE DE LA PLANTA DE CARGOS.
1.103.097.670	LUZ MERY DOMÍNGUEZ	Decreto N°0454 DE 17/10/2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA DECRETO 0372 DE AGOSTO DE 2019.
39.031.252	BETTY MERIÑO HERNANDEZ	N° 0189 DE 26/03/2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE RETIRA SERVICIO ACTIVO POR INVALIDEZ
36.725.807	DANIEYI SOBEIDA DE ARMAS MALDONADO	N° 1818 DE 22/11/2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE LE HACE TRASLADO LABORAL A UN DIRECTIVO, PERTENECIENTE A LA PLANTA DE CARGOS.

A los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del 2019, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de notificación por aviso de las **RESOLUCIONES ANTES ANOTADAS, POR MEDIO DE LAS CUALES SE LLEVAN A CABO DIVERSOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A LOS DOCENTES ANTERIORMENTE RELACIONADOS** expedidas por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa, a pesar de haber agotado el procedimiento de citación mediante correo electrónico y por escrito.

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el término de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del dieciocho (20) de Noviembre del 2019, en la página web www.sedmagdalena.gov.co y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

Los actos administrativos en mención, de los cuales se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 del CPACA.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **19 DE OCTUBRE DE 2019**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **26 DE OCTUBRE 2019**


YUCETH SIERRA AMARÍS

Prof. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano.


Proyectó. Viviana Oñate